



## **30 años del Mercosur**

**Intervención del Representante Permanente de la Argentina  
ante los organismos internacionales en Ginebra, Emb. Federico Villegas Beltrán  
en nombre de los Estados Partes del MERCOSUR en ocasión del 30<sup>a</sup> Aniversario de su  
creación en el marco de la Reunión del Comité de Acuerdos Comerciales Regionales  
de la OMC**

*Ginebra, 22 de marzo de 2021*

Sr. Presidente:

Realizo esta intervención en nombre de las Delegaciones del Brasil, Paraguay, Uruguay y en el de mi propia Delegación, la Argentina.

Agradezco Sr. Presidente el espacio para referirme a una fecha muy significativa para nuestros cuatro países. El día viernes próximo, 26 de marzo, se cumplen 30 años de la firma del Tratado de Asunción, instrumento fundacional del Mercado Común del Sur, MERCOSUR. Desde un punto de vista legal, el MERCOSUR forma parte de una serie de acuerdos bilaterales y multilaterales que los países de América Latina suscribieron entre ellos en el marco del Tratado de Montevideo de 1980 que dio lugar a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), presentado al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) bajo la Cláusula de Habilitación.

La creación del bloque surgió de la convicción de nuestros gobiernos de que la eliminación de barreras en nuestra región era un paso fundamental para avanzar hacia un mayor desarrollo económico y mejorar el bienestar de nuestros pueblos.

A partir de 1991 nos propusimos constituir un mercado común que posibilitara la circulación, sin restricciones, de bienes y servicios, estableciendo, al mismo tiempo, un arancel externo común. Casi de inmediato, la ampliación de mercados y las economías de escala y de especialización posibilitaron un crecimiento acelerado de nuestro comercio y una mayor diversificación de nuestras matrices exportadoras, promoviendo el intercambio no solo de bienes primarios sino también de productos con mayor valor agregado que dinamizaron sectores productivos no tradicionales y generaron puestos de trabajo de calidad.

Pero además el MERCOSUR se convirtió en una plataforma de proyección internacional conjunta y ha experimentado en los últimos años un proceso de modernización, caracterizado por un mayor dinamismo en la negociación de acuerdos comerciales con

terceros y por la revitalización de la agenda intra-MERCOSUR, como lo demuestran la revisión en curso del Arancel Externo Común y la definición de nuevas disciplinas sobre compras públicas y comercio electrónico. En la nuestra variada agenda, hemos trabajado para lograr resultados concretos que tengan un impacto directo en la vida de los ciudadanos.

En la actualidad, un total de casi 60 países de todos los continentes tienen acuerdos o están involucrados en negociaciones comerciales o diálogos económicos con el MERCOSUR. El bloque cuenta con una red de acuerdos comerciales en vigor que cubre toda América Latina, acuerdos de libre comercio con Israel y Egipto, acuerdos preferenciales con la Unión Aduanera de África del Sur e India y mantiene tratativas de distinto grado de avance con once naciones o grupos de países.

En ese sentido, el MERCOSUR ha buscado negociar acuerdos más amplios y profundos con socios más competitivos. En 2018, se iniciaron negociaciones para acuerdos de libre comercio con Canadá, Corea del Sur y Singapur. En 2019, se concluyeron las negociaciones comerciales para un Acuerdo de Asociación entre el MERCOSUR y la Unión Europea y un Tratado de Libre Comercio entre el MERCOSUR y la Asociación Europea de Libre Comercio. También en 2019, se reanudaron las negociaciones sobre un acuerdo de libre comercio con el Líbano y se iniciaron las negociaciones para la expansión del acuerdo con Israel. En 2020, se concluyó un diálogo exploratorio con Vietnam y se está llevando a cabo un ejercicio similar con Indonesia, con miras a iniciar negociaciones sobre acuerdos de libre comercio.

Los acuerdos con la UE y la AELC, actualmente en revisión técnica y legal, son los primeros acuerdos extra regionales del MERCOSUR con socios del mundo desarrollado. Además del comercio de bienes, incluyen ofertas de liberalización en los sectores de contrataciones públicas, de servicios e inversiones. También tienen un fuerte componente ambiental, social y de sostenibilidad. Sus capítulos de desarrollo sostenible refuerzan los compromisos ambientales y sociales asumidos por las partes a nivel multilateral, como el Acuerdo de París sobre Cambio Climático, la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres y las Convenciones de la Organización Internacional del Trabajo.

En América del Sur, avanzamos en la eliminación de las barreras arancelarias al comercio y ahora buscamos, sobre todo, ampliar y profundizar los vínculos en como el comercio de servicios, inversiones, contrataciones públicas, facilitación del comercio y comercio electrónico. Desde 2014, el MERCOSUR viene realizando un proceso de acercamiento con la Alianza del Pacífico, integrada por Chile, Colombia, México y Perú, en temas como facilitación del comercio, barreras no arancelarias y diálogo empresarial, dentro del objetivo estratégico de fortalecer la integración regional y

buscar una mayor inserción en la región Asia-Pacífico. El MERCOSUR también presentó recientemente a Centroamérica y el Caribe una propuesta para negociar acuerdos de libre comercio con el fin de extender su frontera de liberalización comercial en la región más allá de América del Sur.

Con el avance de las negociaciones comerciales externas, el objetivo es obtener más mercados para las exportaciones, reducir el costo del capital y los insumos para los productores y exportadores del bloque, así como atender las demandas de los consumidores. También tiene como objetivo atraer inversiones y aumentar la participación del MERCOSUR en las cadenas de valor regionales y globales.

Sr. Presidente,

Si bien el MERCOSUR nació como un proyecto económico y comercial, la visión estratégica que subyace a su creación tuvo arraigo en un indudable objetivo de afianzamiento de los lazos entre sus socios en todas sus dimensiones y se convirtió en un proyecto político regional clave para nuestros países.

Esta visión se plasmó en numerosos ámbitos de cooperación y articulación institucional que van más allá de lo estrictamente comercial, como ser, entre otros, la educación, la ciencia y la tecnología, la cultura, así como la coordinación de políticas sociales y de derechos humanos y la construcción de una ciudadanía común que permite que nuestros ciudadanos puedan radicarse en otro país del bloque y trabajar libremente de manera sencilla.

Igualmente, no podemos dejar de resaltar los esfuerzos del bloque para la superación de las asimetrías y la creación del Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), que ha financiado proyectos que promuevan la convergencia estructural, el desarrollo de la competitividad, y la cohesión social entre los Estados Partes, por un valor total de US\$ 1.548,9 millones, en 49 proyectos.

Sr. Presidente,

Si miramos hacia atrás podemos constatar que a lo largo de estos 30 años hemos construido mucho más, hemos forjado un destino y una identidad comunes y compartidos.

Si miramos hacia adelante, no sabemos con exactitud cuáles serán los desafíos múltiples y variados que nos impondrá un contexto internacional dinámico y cambiante. Pero de lo que si estamos seguros es que hay que enfrentar esos retos con creatividad y valor, para hacer del MERCOSUR parte de la solución.

Muchas gracias.